



## INTRODUCCIÓN

San Luis Potosí desde su origen, se ha caracterizado por ser un Estado con Municipios de gente pujante, visionaria, trabajadora, forjadora de Instituciones, que ha contribuido por generaciones a la construcción de un Estado libre, justo, próspero y plural, para satisfacer nuestras aspiraciones como ciudadanía y aprovechar las ventajas que suscita la vida en sociedad, sin desconocer los problemas y conflictos que son consecuenciales al desarrollo de la civilización humana. En y desde la educación, San Luis Potosí se perfila hoy como un Estado que busca en la coparticipación social, consolidar un proyecto educativo que trascienda hacia la búsqueda de la calidad con equidad y derechos humanos.

Un Estado próspero y con visión de futuro, con sustento en la educación y el respeto a los derechos humanos, nos define como instituto político.

Como el Estado libre y soberano de San Luis Potosí, el compromiso con nuestro país está vinculado con el amor a esta tierra, con la aportación que como Estado realicemos al crecimiento nacional y como ciudadanos, compartir las grandezas que el futuro nos depara como nación.

Nuestra concepción de Estado integrante de la Federación va más allá de la participación en las finanzas nacionales. Se integra a partir de la vinculación a un mismo proyecto nacional, del amor a la diversidad de nuestro país y la visión de un objetivo que nos une: México.

Para San Luis Potosí, nos anima el afán responsable de construir un Estado fuerte, regido por el Estado de Derecho y gobernabilidad, cuyos habitantes vivan en paz y armonía, en el disfrute y protección de sus libertades individuales, económicas y políticas. Aspiramos a un orden jurídico donde las leyes se cumplan y se apliquen. Creemos en una sociedad responsable de su libertad, donde cada individuo asuma su rol en el crecimiento social y donde cada ciudadana y ciudadano nazca en un esquema de igualdad de oportunidades que dignifiquen su identidad.

Propugnamos por construir un San Luis Potosí, capaz de ofrecer oportunidades de desarrollo personal y bienestar para todas las y los potosinos, sin prebendas ni privilegios, como parte activa y constructiva de nuestra comunidad.

Avanzamos en una meritoria ruta como colectivo de humanidad, pero no estaremos satisfechos hasta erradicar la brecha que existe entre nuestras aspiraciones y nuestra realidad en términos de libertades, justicia, prosperidad y pluralidad, que ya compromete el futuro de las próximas generaciones.

Nuestra visión de crecimiento se resume en lo siguiente: Que San Luis Potosí crezca con todas y todos. Que nuestro estado, a la vuelta de unos años, se nutra de una próspera y educada sociedad, con una clase media floreciente, lejos de los niveles de pobreza actual que reflejan la incapacidad para alcanzar soluciones, con un ingreso per cápita digno, como expresión de trabajo y aporte social de las y los mexicanos.

COMITÉ DE DIRECCIÓN ESTATAL  
DE NUEVA ALIANZA SAN LUIS POTOSÍ  
PARTIDO POLÍTICO LOCAL

En materia de prosperidad y justicia, nuestro Estado arrastra una deuda histórica al no ofrecer oportunidades para toda la ciudadanía, como se manifiesta en el estado inaceptable de pobreza extrema en que viven muchas potosinas y potosinos, reflejado en el éxodo masivo, interminable, que lastima familias, vidas, sentimientos, pueblos, comunidades y que en suma, lacera a nuestra sociedad.

Este documento es parte activa del ideario político de Nueva Alianza San Luis Potosí, es una visión realista y propositiva para el Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí que queremos construir. Para honrar la política como vía para la solución de los complejos problemas sociales; como compromiso con la ciudadanía, que deposita en nuestro instituto político su confianza y nos dignifican al compartir este proyecto.

En nuestro afán de dignificar a la política, nos hemos dado a la tarea de comenzar nuestro camino hacia las elecciones por el principio: manifestando el por qué aspiramos a participar de las instituciones políticas y de gobierno.

Consideramos que el primer elemento que nos identifica con la ciudadanía es la identificación que hemos hecho del problema y las soluciones que tenemos para realizarlos. Creemos en la política de la propuesta y el consenso.

Debido a ello, consideramos que el primer elemento que la ciudadanía debe conocer acerca de nosotros en nuestro ideario político. A ustedes, a las y los ciudadanos que día con día trabajan por el crecimiento de este Estado, les presentamos nuestras propuestas y les reiteramos un compromiso.

Vamos a honrar la palabra. Vamos a hacer que nuestras acciones se conviertan en un camino para las actuales generaciones y un legado para las próximas; vamos a trabajar para que cada uno de ustedes desarrolle todo su potencial en este Estado, vamos a someternos al escrutinio de la gente, porque a ustedes nos debemos. Vamos a implementar estas propuestas en toda su dimensión y sirva este documento como fe de este compromiso.

San Luis Potosí, S.L.P., a 12 de Enero de 2024.

COMITÉ DE DIRECCIÓN ESTATAL  
DE NUEVA ALIANZA SAN LUIS POTOSÍ  
PARTIDO POLÍTICO LOCAL

## I. VALORES QUE SUSTENTAN NUESTRA PLATAFORMA

Como un proyecto nacional, creemos en un Estado sustentado en dos valores esenciales: la libertad y la justicia.

Estos deben guiar los fines y objetivos de las instituciones y la organización social.

### 1.1 Libertad

La libertad individual es el valor fundamental. Es un derecho original e inherente al ser humano como individuo; es el sustento de su dignidad; resulta indispensable para que éste pueda ser artífice de su destino y consiga su realización personal. Este valor resulta imprescindible para la prosperidad de una sociedad.

La libertad implica el reconocimiento de la responsabilidad del individuo de conducir su propia vida, asumiendo las consecuencias de sus decisiones.

La historia de la humanidad ha sido un constante afán por trascender, por conseguir estadios más altos de desarrollo personal y social, por manifestar el interés de consagrar el espíritu supremo de la libertad individual.

### 1.2 Justicia

La justicia es el valor básico para la construcción del entramado social. Alcanza su máxima expresión en una sociedad libre, donde se establece la igualdad de todas y todos los ciudadanos frente a la ley. Esta concepción es tan simple como tajante: toda la ciudadanía tiene los mismos derechos y obligaciones; ninguna ciudadana o ciudadano puede estar por encima de la ley, independientemente de su condición política, económica o social. La justicia es el patrón que debe conducir todas las relaciones existentes en la sociedad.

## II. UNA NUEVA FORMA DE HACER GOBIERNO

### 2.1 Gobierno Responsable

Las potosinas y potosinos conformamos un Estado para vivir en libertad, en paz y seguros, para que en estas condiciones podamos conseguir nuestros propósitos individuales y sociales aprovechando las oportunidades que ofrece la vida en sociedad.

Concedimos al Gobierno el monopolio de la fuerza para que proteja nuestras vidas, propiedades y derechos, el fruto de nuestro trabajo y la soberanía de la Nación, garantizando siempre el ejercicio de nuestras libertades.

Esta es la primera responsabilidad específica de los Poderes Públicos y constituye el criterio más elemental para juzgar su desempeño.

Para el Estado libre y soberano de San Luis Potosí, Nueva Alianza San Luis Potosí promueve un gobierno cada vez menos administrador y cada vez más rector y conciliador, en medio de un sistema de múltiples iniciativas, tanto de la empresa privada como del resto de la sociedad.

COMITÉ DE DIRECCIÓN ESTATAL  
DE NUEVA ALIANZA SAN LUIS POTOSÍ  
PARTIDO POLÍTICO LOCAL

No será necesariamente un Gobierno más pequeño que el actual, pero sí un Gobierno más fuerte, con una mayor capacidad integradora de los distintos y con frecuencia, encontrados intereses que se presentan en el normal desenvolvimiento del quehacer de instituciones, grupos y personas.

El Gobierno debe orientar la libre competencia y la capacidad creadora de la propiedad y la iniciativa privada para que cumpla su función social; asimismo, el Gobierno debe convertirse en el actor responsable de atraer inversión a nuestro Estado. Es fundamental que quienes gobiernen San Luis Potosí se conviertan en promotores, nacionales e internacionales de las ventajas de invertir en nuestro Estado, a fin de convertirse en promotores activos de los beneficios que como Estado representamos.

## **2.2 Consolidar un Estado y Municipios de Derecho**

El Estado de Derecho radica en el imperio de la ley en todo el territorio, que obliga tanto a gobernantes como a particulares. La condición indispensable de un Estado de Derecho es la igualdad de todos los ciudadanos frente a la ley, es decir, la observancia de la noción más elemental de justicia. La condición subsecuente es el respeto, o en su caso, la aplicación de la normatividad establecida. Sin estas condiciones, el Estado de Derecho carecería de toda sustancia en el acontecer social.

Bajo estas premisas, la aplicación y vigencia del Estado de Derecho requiere de un Gobierno fuerte, donde se manifieste en toda su plenitud la división y el equilibrio entre los poderes. A su vez, el predominio del Estado de Derecho exige la consolidación del Poder Legislativo como órgano garante de la voluntad ciudadana que tiene su máxima expresión en el orden constitucional y el cumplimiento de las funciones de Poder Ejecutivo de acuerdo con el programa de gobierno por el que fue electo.

Nueva Alianza San Luis Potosí, entiende que para la concreción real de un Estado de Derecho es necesario, no solo el equilibrio entre los poderes, sino la interacción de éstos con la sociedad. Lo que se traduce en una cultura de respeto a la ley, bajo el amparo y la respuesta de las instituciones políticas en una sana convivencia entre representante y representado.

## **2.3 Mejorar el Papel de las Instituciones Públicas**

El fortalecimiento del esquema institucional se relaciona directamente con una mayor capacidad del Estado para atender las necesidades sociales. En el actual escenario sociopolítico se requieren reformas que posibiliten al Gobierno cumplir cabalmente con sus funciones.

Bajo estas premisas, es indispensable la generación de un modelo institucional que reorganice la acción gubernamental, a fin de contar con instituciones capaces de disminuir los grandes costos en que incurren diversos sectores del ámbito público.

En este sentido, es importante considerar que las instituciones puedan generar modelos de incentivos y acciones que fomenten el desarrollo político, económico y social del Estado.

COMITÉ DE DIRECCIÓN ESTATAL  
DE NUEVA ALIANZA SAN LUIS POTOSÍ  
PARTIDO POLÍTICO LOCAL

El adecuado diseño institucional favorece que todos los sectores participen activamente en el diseño de las políticas públicas y garanticen condiciones atractivas para la inversión y la participación ciudadana.

En San Luis Potosí existen dos problemas sustanciales relacionados con las instituciones públicas: la corrupción y la ineficiencia.

La corrupción afecta directamente la actuación de los organismos, pues distorsiona el engranaje estructural de la institución, vulnera el principio de legalidad y desvía recursos públicos hacia intereses privados, despojando a la sociedad de los beneficios de la acción pública.

Por su parte la ineficiencia acarrea el desperdicio de recursos; los aspectos característicos de la ineficiencia institucional se reflejan en los altos costos de transacción, caracterizados, principalmente, por una burocracia pesada y por procesos complejos en los trámites ante las instituciones públicas.

Esta situación afecta los incentivos para trabajar, para transferir recursos y para mantener y mejorar dichos recursos.

Por todo lo anterior Nueva Alianza San Luis Potosí considera que el fortalecimiento de las instituciones debe basarse en cinco características fundamentales de organización para consolidar un buen diseño gubernamental en Estado libre y soberano de San Luis Potosí:

**a) Transparencia en la Rendición de Cuentas**

Ello implica instituciones responsables ante la ciudadanía que, de manera directa, actúen en pro de los intereses de la sociedad. Se trata de crear instituciones políticamente responsables, capaces de formular e instrumentar políticas públicas sustantivamente valiosas; en este sentido es imprescindible el diseño de una estructura que consolide el servicio civil de carrera al interior de la Administración Pública y, en la misma medida, un esquema que aplique la normatividad a los funcionarios que no están respondiendo con los objetivos fijados por la Administración.

Para ello deben instrumentarse mecanismos prospectivos y retrospectivos de rendición de cuentas más allá del voto, que permitan que en todo momento los funcionarios respondan por las acciones positivas o negativas en el servicio público. Esto se traduce en crear un mecanismo, en cada dependencia de gobierno, de premios a los funcionarios que cumplen correctamente su labor, y de sanciones a quienes no sean conscientes que su obligación es resolver los problemas ciudadanos; estos mecanismos dependerán de la evaluación que los ciudadanos hagan de los funcionarios.

COMITÉ DE DIRECCIÓN ESTATAL  
DE NUEVA ALIANZA SAN LUIS POTOSÍ  
PARTIDO POLÍTICO LOCAL

**b) Instituciones Receptivas a la Ciudadanía**

Esto se traduce en una eficaz respuesta a las demandas ciudadanas. Nueva Alianza San Luis Potosí considera indispensable adaptar los principios de la "Nueva Gestión Pública" al fortalecimiento institucional, sobre la base de la respuesta satisfactoria a las demandas sociales.

Esto implica la transmisión de cuatro principios determinantes:

- a) énfasis en la gente,
- b) liderazgo participativo,
- c) estilos de trabajo innovadores y,
- d) fuerte orientación hacia la ciudadanía, considerando que lo sustancial es adaptar la satisfacción ciudadana al eje de la actuación burocrática.

**c) Eficiencia**

Las instituciones deben ser capaces de canalizar de manera adecuada los recursos públicos, obteniendo el mayor rendimiento y buscando evitar el desperdicio de recursos que pueden orientarse al cumplimiento de otras funciones necesarias para el desarrollo de la economía del Estado.

**d) Legalidad**

Bajo los principios de liberalización y regularización es indispensable considerar que las leyes que rigen la acción institucional deben representar el marco de actuación de la función pública; es evidente que dicha regulación debe orientarse a eliminar barreras que impidan concretar la eficiencia, sin embargo, sí es fundamental expresar en ese marco un esquema de derecho y obligaciones para la ciudadanía y el funcionario público.

**III. PROTECCIÓN A LA CIUDADANÍA**

**3.1 Reformas a Nuestro Sistema Jurídico**

Se deben proponer reformas necesarias para lograr una reingeniería institucional que abarque al Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial. De todos ellos es quizás este último el de mayor importancia, pues el sistema de impartición de justicia es determinante para asegurar el correcto funcionamiento de otros sectores importantes para la sociedad.

Por estos motivos la reforma al Poder Judicial debe considerarse el aspecto más importante en el diseño institucional, para impulsar las grandes reformas sociales del Estado. Si una sociedad se somete al imperio de la ley y, mediante ello, a la

COMITÉ DE DIRECCIÓN ESTATAL  
DE NUEVA ALIANZA SAN LUIS POTOSÍ  
PARTIDO POLÍTICO LOCAL

autoridad de los jueces como órganos imparciales de impartición de justicia, estaremos en el camino para acabar con las prácticas de corrupción y las distorsiones del sistema que tanto afectan a la utilización correcta de los recursos. En este sentido hay que tener muy presente la importancia que representa, en términos de atracción de inversión, contar con un sistema judicial honesto y veraz que asegure a las personas que las leyes serán respetadas.

Es fundamental que San Luis Potosí cuente con un Poder Judicial transparente, eficaz y que garantice la certeza en la aplicación de la ley, pues este factor será determinante del crecimiento económico, y de esta manera, garantizaremos una nueva cultura de respeto a la ley.

En este sentido existen algunas vías en las que debe acentuarse una reforma a dicho organismo y comenzar una discusión abierta en la materia:

- Capacitación y preparación de los jueces.
- Redefinición del rol del Supremo Tribunal de Justicia del Estado en la construcción del sistema normativo.
- Reforma a las leyes que rigen la vida interna de los tribunales, a fin de fomentar un sistema meritocrático, donde los mejores jueces sigan creciendo en la carrera judicial.
- Transparencia en el accionar judicial.
- Transparencia en investigación y persecución de los delitos.

### **3.2 Combate a la Corrupción**

Nueva Alianza San Luis Potosí considera que una de las amenazas a las cuales se enfrenta nuestro Estado, además del crimen organizado y la violencia, es la corrupción.

Este problema debe ser eliminado desde sus cimientos para otorgarle al sistema político la credibilidad y legitimidad que requiere de manera urgente.

El fortalecimiento de nuestras instituciones es el vehículo para una mejor vigilancia contra la corrupción, así como hacer participe a la ciudadanía de medio de como la auditoria ciudadana para generar un proceso de politización en el ámbito de rendición de cuentas eficaz.

La defensa irrestricta a la libertad de prensa, y de expresión en general, contribuye a la transparencia y a dar la posibilidad a la sociedad de ser vigía de los órganos que las gobiernan y de los funcionarios que administran los asuntos públicos; un combate efectivo a la corrupción defiende las libertades públicas, la transparencia de los organismos gubernamentales y la participación de los ciudadanos.

COMITÉ DE DIRECCIÓN ESTATAL  
DE NUEVA ALIANZA SAN LUIS POTOSÍ  
PARTIDO POLÍTICO LOCAL

### 3.3 Seguridad Pública

Una de las prioridades del gobierno es garantizar el orden público, con respeto a los derechos humanos de la ciudadanía.

Por seguridad pública Nueva Alianza San Luis Potosí entiende todo el conjunto mecanismo preventivos y reactivos que se encuentran en forma de leyes, autoridades e instituciones que se ordenan en un sistema que tiene como función la salvaguarda de la integridad física, económica y social de las y los potosinos.

En este sistema deben coordinar esfuerzos las fuerzas policíacas de todos los niveles, las instituciones especializadas en la persecución del delito, los legisladores y la sociedad civil organizada como corresponsable en la denuncia y prevención del delito.

En consecuencia, Nueva Alianza San Luis Potosí propone:

1. Fomentar la participación ciudadana a través de la denuncia.
2. Eliminar o reducir los trámites burocráticos o que generen la revictimización.
3. Mejorar el marco legislativo en materia de reinserción social
4. Invertir en programas que promuevan la cultura de la paz en el marco de los Derechos Humanos
5. Así mismo transversalizar la seguridad ciudadana en el sistema educativo en todos sus niveles, asegurando así la concientización adecuada de la sociedad sobre su papel de proactivo para mejorar el tejido social.
6. Dotar a los cuerpos policíacos de capacitación y adiestramiento en atención a la ciudadanía en el marco de lo derechos humanos y la concientización.
7. Establecer una visión de seguridad ciudadana que prevalezca la perspectiva de género y respeto a los derechos humanos
8. Fortalecer los mecanismos de reacción y prevención en materia de seguridad ciudadana
9. Transparentar las actividades y las erogaciones de las fuerzas de seguridad pública.
10. Diseñar programas de seguridad para las mujeres y niñas.

En conclusión, Nueva Alianza San Luis Potosí propone una efectiva política de seguridad ciudadana que genere un control de la criminalidad y a su vez las violencias, así como la de generar una modelo que fortalezca el tejido social en el marco de los Derechos Humanos, con concientización humana. Además, la intervención del Gobierno para hacer posible el equilibrio entre la eficiente sanción de las conductas ilegales y el respeto a la dignidad de la ciudadanía y la necesidad de promover, en materia de prevención sustantiva del delito la más amplia participación de la sociedad civil.

#### **IV. MEJORA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS**

##### **4.1 Gobierno Eficiente**

Para su adecuado funcionamiento, la vida en sociedad requiere de un gobierno que vele y gestione los asuntos de interés público de la colectividad de manera eficiente y eficaz. Este debe conducirse con una estructura burocrática mínima y competente, que cumpla cabalmente con las funciones de orden público establecidas por las leyes y que realice sus actividades con eficiencia, transparencia y honestidad, sujeta a una rigurosa rendición de cuentas.

El fin último de los órganos del Poder Público del Estado es la promoción del bien común o del llamado interés público. Para ello, deben proteger la vida, la propiedad y los derechos humanos de la ciudadanía junto con la soberanía de la Nación.

La consecución del interés público requiere que el Poder Público, como órgano de la colectividad, promueva las acciones necesarias para conseguir la armonía social y las condiciones materiales de la justicia, la libertad y la prosperidad. Las instituciones creadas deben asegurar una separación y cooperación eficiente de las responsabilidades públicas y privadas.

Uno de los objetivos del Gobierno es la prestación de servicios a través de la gestión pública, sin embargo, prevalece un sentimiento de insatisfacción generalizado en nuestro Estado debido a que los servicios públicos suelen ser vistos como insuficientes, de mala calidad, como una pérdida de tiempo, con pésima atención al ciudadano y caracterizados por su corrupción, ineficiencia, burocracia, entre otros; por todo ello, deben generarse mecanismos que impulsen la profesionalización en todos los niveles de gobierno bajo los mejores estándares de calidad.

Es indispensable lograr un Gobierno cercano a la ciudadanía, que sirva como instrumento para potenciar y garantizar el ejercicio de las libertades civiles, políticas, económicas y culturales con responsabilidad y conciencia social. Creemos que un Gobierno al alcance de cada individuo es una de las necesidades fundamentales de las potosinas y los potosinos un adeudo de legitimidad de las autoridades frente a los ciudadanos.

En la construcción de un gobierno eficiente-eficaz y cercano a la ciudadanía, es necesario que se entienda a la administración pública como una entidad capaz de proveer eficientemente respuestas concretas a las necesidades de la población. Nueva Alianza San Luis Potosí como un Partido Político liberal, joven e incluyente trabajará en la construcción de un ambiente de gobernabilidad que fortalezca a las instituciones y la sociedad civil con la finalidad de garantizar un ejercicio de gobierno más eficiente, más plural, más transparente, que rinda cuentas, fortalezca el Estado de Derecho, que sea más participativo y democrático.

##### **4.2 Gobierno Promotor y Garante del Desarrollo Social**

COMITÉ DE DIRECCIÓN ESTATAL  
DE NUEVA ALIANZA SAN LUIS POTOSÍ  
PARTIDO POLÍTICO LOCAL

Nueva Alianza San Luis Potosí entiende que el Gobierno tiene responsabilidades inalienables como la seguridad pública, la ciudadanía y optimización de recursos económicos y fiscales, la salud pública, el financiamiento de la educación y perfeccionamiento de las estructuras de comunicación y servicio que posibiliten el crecimiento de la industria.

Estas tareas pueden ser compensadas con la participación de personas y sociedades privadas que deberán contribuir a las líneas programáticas trazadas por el Gobierno.

Nueva Alianza San Luis Potosí reconoce que la participación del Gobierno en actividades productivas y de servicio debe centralizarse a su papel de garante de los derechos del consumidor, y no intervenir en el mercado, salvo en los casos de los grupos vulnerables, donde evidentemente, el Gobierno debe centralizar sus esfuerzos, a fin de dotar a estos grupos de las condiciones necesarias para incorporarse al mercado, y así, al crecimiento económico y personal.

En este sentido, la acción pública de un gobierno eficiente implica la promoción continua de inversión, a fin de generar las mejores condiciones de empleo para la ciudadanía. De la misma forma, sin intervenir en los fenómenos de mercado, debe asegurar la eliminación de barreras que obstaculicen las libertades económicas y de esta manera, generar una economía liberalizada, donde los recursos obtengan su valor adecuado, haciendo eficiente la producción social.

Nueva Alianza San Luis Potosí cree que la política asistencial de los gobiernos, para subsanar las condiciones de marginación y profunda desigualdad social de amplios sectores sociales, debe estar respaldada por un eficaz crecimiento económico para no comprometer recursos públicos que deben garantizar servicios a toda la sociedad.

En ese sentido los órganos del poder público no deben interferir en el funcionamiento del sistema de precios, ya que atentaría contra uno de los mecanismos para el buen desempeño del mercado, que nos orienta hacia donde dirigir los recursos.

**V. FORTALECER EL SISTEMA FEDERAL MEXICANO**

La complicada geografía nacional y el desarrollo productivo desigual de las entidades federativas y de centros urbanos o industriales dentro de ellas, han generado diferencias importantes entre regiones que se profundizaron bajo el cobijo de una tradición política centralizada en las instituciones federales de la capital del país.

El crecimiento desigual del país, ha ocasionado que existan diferencias sustanciales que necesitan ser consideradas al momento de realizar la planeación de políticas de crecimiento acordes a las necesidades locales. Es por esta razón que en Nueva Alianza San Luis Potosí estamos convencidos de la necesidad de fortalecer el sistema federal de México y trasladar la gran mayoría de las decisiones y obligaciones a las entidades federativas, toda vez que los gobiernos estatales y municipales tienen mayor capacidad de responder a las necesidades locales por la cercanía que se tiene con la ciudadanía.

A través del federalismo puede darse solución a la falta de atención a problemas en zonas económicamente menos favorecidas y enfocar los esfuerzos y recursos para promover condiciones de mayor igualdad para los Estados y sus habitantes.

Nos pronunciamos a favor de un federalismo hacendario que promueva que los impuestos recolectados en el nivel local sean reinvertidos en la misma región, para que el esfuerzo individual se traduzca en más y mejores servicios para los habitantes.

En Nueva Alianza San Luis Potosí estamos cansados del desperdicio de recursos humanos, materiales y financieros que ocasiona la burocratización de la administración pública

COMITÉ DE DIRECCIÓN ESTATAL  
DE NUEVA ALIANZA SAN LUIS POTOSÍ  
PARTIDO POLÍTICO LOCAL

centralizada, que ha terminado por deshumanizarse y por servir al Gobierno en lugar de la sociedad y los usuarios de los servicios.

Reconocemos que el reto es grande porque requiere de recursos para crear la infraestructura necesaria en todas las regiones del país, y cambiar la cultura de la administración pública y de la sociedad. Sin embargo, es indispensable para garantizar el crecimiento de todas las regiones del país y para contrarrestar el surgimiento de cinturones de miseria y regiones olvidadas.

En este sentido, y en concordancia con el apartado anterior, propugnamos por un Gobierno activo que obtenga y sensibilice al Gobierno Federal sobre la aplicación de recursos para la infraestructura necesaria que requieren las y los potosinos. Es fundamental contar con un Gobierno capaz de atraer inversión y que concientice de las ventajas comparativas del Estado, a fin de obtener las mejores condiciones para nuestro Estado.

#### **VI. PROMOCIÓN EXTERIOR E INTERIOR DEL ESTADO Y SUS MUNICIPIOS.**

San Luis Potosí es un Estado que tiene importantes ventajas comparativas respecto a otros de la República. Somos privilegiados por su ubicación geográfica y por su nivel educativo, principalmente.

Estas cuestiones deben promocionarse para fortalecer la industria turística hacia los pueblos mágicos y las zonas turísticas de cada región, así como el sector agropecuario y la atracción de industria que aproveche nuestra privilegiada ubicación geográfica y cercanía con Nuevo León, Guanajuato, Querétaro Veracruz; siendo un excelente punto geográfico conectado el Noreste con el Bajío.

Frente a esta situación requerimos un Gobierno que esté a la altura de convertir a San Luis Potosí en un Estado donde prive el crecimiento económico y el desarrollo social a la par de una justicia social inclusiva.

Conjugado a convertir al estado en una "Smart City"; como resultado del área de los foros Aliancistas; que es un termino poco explorado en nuestro país y Estado, por ello resulta importante fijar la atención en la modernización de la capital potosina.

Con el objetivo de crear ciudades sustentables de manera económica, social y sustentables en los recursos ambientales y naturales, nace el termino inglés Smart Cities mejor conocidas como ciudades inteligentes.

En su definición refieren a aquellas en las que se aplican las tecnologías de la información y de la comunicación con el objetivo de proveerlas de infraestructuras que garanticen:

1. Un desarrollo sustentable.
2. Un incremento de la calidad de vida de la ciudadanía.
3. Una mayor eficacia de los recursos disponibles.
4. Una participación ciudadana activa.

La Smart City nace de la necesidad de mantener una armonía entre todos estos aspectos. El modelo ideal de una ciudad inteligente se basa, principalmente, en los siguientes subsistemas:

Generación distribuida Consiste en que las ciudades inteligentes cuenten con generación eléctrica repartida por el territorio, a través de un abastecimiento, entre otros aspectos de los cuales podemos resaltar la implantación de los vehículos eléctricos y los respectivos puestos de recarga públicos y privados, lo cual involucra el uso de Tecnologías de la información y la comunicación (TIC) que ayudan a la en su control y desarrollo conjunto a la participación de la ciudadanía

#### **VII. UNA NUEVA ECONOMÍA**

COMITÉ DE DIRECCIÓN ESTATAL  
DE NUEVA ALIANZA SAN LUIS POTOSÍ  
PARTIDO POLÍTICO LOCAL

Es fundamental contar con un gobierno que gestione mejoras de infraestructura aprovechando nuestras ventajas comparativas, que promueva los bienes que se generan en el Estado en el exterior, abriendo más y mejores mercados para los productos potosinos, así como un gobierno conciliador que sepa canalizar los intereses en pro del desarrollo del Estado libre y soberano de San Luis Potosí.

Esta es la concepción que Nueva Alianza San Luis Potosí tiene de un gobierno promotor de su comunidad; un gobierno con visión y con un compromiso social renovador, que vea por el desarrollo a partir de su inserción en la economía global, dentro de los márgenes legales que permite la Constitución, llevando los beneficios de este fenómeno a todos los individuos de la comunidad, traducidos en bienestar económico y de desarrollo personal. Nueva Alianza San Luis Potosí propone las alianzas con las cámaras de comercio.

### **7.1 Economía de Mercado**

Nueva Alianza San Luis Potosí reconoce en el libre mercado el proceso más eficiente para organizar las relaciones económicas entre todos los miembros de la sociedad, cuando se cumplen los presupuestos estructurales que permiten la operación del sistema.

Las transacciones en el mercado son una forma de arreglo que permite a los individuos tomar sus decisiones libremente y de acuerdo con sus necesidades e intereses; Sin embargo, somos conscientes que el mercado no es perfecto y las fallas en su funcionamiento deben ser corregidas por el Estado. No somos indiferentes a las inequidades que se producen cuando el individuo es excluido por el mercado, más en un Estado como San Luis Potosí, donde existen municipios enteros que han sido apartados del desarrollo económico. Nuestro compromiso es con las y los individuos que pueden competir en condiciones de igualdad dentro del libre mercado para que generen condiciones de crecimiento individual y social; a su vez, nuestro reto y nuestro esfuerzo se enfocará a aquellas personas que no están en condiciones equitativas de participación dentro del mercado. Son estas personas a las que el gobierno debe enfocar su acción, a fin de solventar sus condiciones de pobreza y participen de los beneficios del mercado.

Gracias a los foros Aliancistas tomamos las inquietudes de varios de los sectores productivos potosinos, para generar las acciones propositivas para mejorar la calidad de la ciudadanía a través un nuevo modelo de comercio producida por un cambio debido a las nuevas tecnologías digitales y de los modelos de negocio, sin embargo no se trata únicamente de la tecnología, sino que hay que considerar que estamos ante una nueva generación de consumidores y una gran competencia en evolución, por ello se trata de una transformación de los modelos de negocios que dividimos en dos niveles:

En un primer nivel, la creación disruptiva de nuevos negocios implica usar el canal digital para llegar al cliente, usar plataformas digitales para que en el consumo bajo demanda, sólo se pague lo que se consuma; el caso mas utilizado de la publicidad, donde se acostumbra al consumidor a un servicio gratis, obligado a revisar la publicidad, dándole algo de valor al consumidor para engancharlo correspondiente a la nueva generación de consumidores donde se comparten e intercambian bienes y servicios a través de plataformas digitales donde se paga para usar un servicio en lugar de adquirirlo.

El segundo nivel refiere a la creación de nuevos modelos de negocio (innovación); es el cambio radical de los componentes fundamentales de un negocio, desde su parte operativa hasta su infraestructura, lo que vende, quién y cómo se dirige al mercado, trabajar de cerca del consumidor, entendiendo las nuevas tecnologías, mercados y lo que está por suceder. Se trata de encontrar nuevas maneras de trabajar en la era digital, poder estar listos para ella y liderar el cambio.

COMITÉ DE DIRECCIÓN ESTATAL  
DE NUEVA ALIANZA SAN LUIS POTOSÍ  
PARTIDO POLÍTICO LOCAL

Innovar en modelos de negocio y transformar una empresa, sugiere un cambio radical, que involucre todos los componentes del negocio, no solamente la tecnología, sino ir a la parte operativa, infraestructura, recursos humanos, al consumidor.

Nueva Alianza San Luis Potosí trabajará para que todos los ciudadanos puedan acceder a éste, en condiciones de igualdad. Para ello, es importante mencionar la necesidad de un sistema legal que defina claramente los derechos de propiedad, sin intervención de terceros, para que los agentes económicos tengan certeza de que las transacciones son llevadas a cabo de manera clara y transparente.

Nueva Alianza San Luis Potosí entiende las condiciones que se dan en un mercado competitivo donde pueden generarse oportunidades de empleo y fomento a la creación de nuevas empresas con capacidad para competir en el mercado nacional e internacional. Nueva Alianza San Luis Potosí promueve la puesta en práctica de políticas públicas que fomenten la participación, en igualdad de circunstancias, de los agentes económicos capacitados para participar en los diferentes mercados de la economía, y exige del Estado que cumpla su papel de regulador en la corrección de distorsiones que se presentan en el mercado, asumiendo las facultades que la Constitución otorga al gobierno estatal en la materia.

## **7.2 Economía Dinámica e Incluyente**

La inversión nacional e internacional es uno de los factores más importantes para el desarrollo económico del Estado, sobre todo porque la inversión genera fuentes de empleo y esto, a su vez, genera crecimiento económico. Al mismo tiempo, el ordenamiento jurídico es fundamental, pues se requiere un esquema flexible para la creación de empresas y mantener en constante dinamismo a la economía, siendo ello, condición indispensable del correcto funcionamiento del mercado.

Nueva Alianza San Luis Potosí observa con preocupación que San Luis Potosí es un Estado donde, si bien se han dado las condiciones de crecimiento económico propicias, en los últimos años se ha visto desalentado por un ambiente poco propicio para el desarrollo comercial y la falta de incentivos a la inversión en la micro, pequeña y mediana empresas, reflejado en la enorme cantidad de negocios que aparecen y desaparecen mes con mes.

Esta situación es producto del enorme clima de incredulidad y desconfianza de la gente, la ausencia de planeación de un modelo de Estado, así como la carencia de infraestructura y al ambiente de inseguridad pública que priva actualmente. Como política pública inmediata: Proponemos establecer mecanismos e instrumentos de política económica y comercial que permitan desarrollar una planeación de crecimiento, a fin de fijar las bases del modelo de Estado que queremos, y las actividades productivas donde aplicaremos nuestra política pública.

Proponemos dotar a San Luis Potosí de infraestructura, a fin de aprovechar las ventajas comparativas de nuestra ubicación geográfica.

Proponemos una política municipal que cubra los atrasos en servicios públicos de la ciudadanía, somos conscientes que, de no generarse este esfuerzo, todas aquellas comunidades que buscamos se inserten a la dinámica del mercado, seguirán siendo excluidas por el retraso en los aspectos indispensables para el desarrollo económico. Nueva Alianza San Luis Potosí afirma rotundamente que debe dotarse a todo el Estado de los servicios básicos indispensables, mediante una política municipal activa y de búsqueda de programas gubernamentales para el desarrollo.

COMITÉ DE DIRECCIÓN ESTATAL  
DE NUEVA ALIANZA SAN LUIS POTOSÍ  
PARTIDO POLÍTICO LOCAL

Por su parte, el Gobierno debe profundizar en sus acciones de no-intervención y simplificación administrativa, para evitar convertirse en obstáculo del desarrollo. Asimismo, debe convertirse en un promotor de las ventajas de invertir en el Estado y debe buscar acuerdos con los Estados vecinos para desarrollar planes metropolitanos de crecimiento.

En Nueva Alianza San Luis Potosí estamos conscientes de que es necesario liberar la inversión productiva nacional de la capacidad de inversión del Gobierno, con el objeto de que el desarrollo del país no esté limitado a la capacidad financiera del gobierno y así crecer con empleo mejor remunerado, vinculado a la productividad y a la educación, y combatir, de fondo, los rezagos; para esto es necesario cambiar el marco legal para poder sumar el ahorro privado y el social a la capacidad de las finanzas públicas. Proponemos fortalecer el ahorro interno y el sistema financiero.

Asimismo, creemos que es necesario modernizar la producción rural favoreciendo las inversiones, la capacitación, el uso de tecnologías adecuadas y generar mejores alternativas al empleo rural.

Para Nueva Alianza San Luis Potosí, las soluciones que se legislen para la problemática del campo son instrumentos imprescindibles en la consolidación democrática y el desarrollo económico, ya que la elevación del nivel de participación en el mercado, mediante mayor productividad de esa fuerza social, serán indicadores del verdadero rostro de la transformación del país.

Los programas de gobierno deberán garantizar una verdadera incorporación y mejores niveles de educación y de vida en el campo potosino.

Por otro lado, resulta indispensable crear un clima favorable a la inversión privada y social, que aliente el desarrollo empresarial, especialmente de las micro, pequeñas y medianas empresas en las que se genera más empleo por inversión y autoempleo, situación ésta que permita modificar el impacto de la cada vez más amplia economía informal.

Es necesario eliminar trámites y regulaciones excesivas para la creación o expansión de empresas. Impulsaremos la desregulación y otras reformas que induzcan las actividades económicas hacia la formalidad y a reducir la mortalidad empresarial.

En un contexto de crecimiento productivo y desarrollo económico resultan inexplicables las cifras de pobreza que identifican a un sector poblacional que se encuentran fuera de las estructuras de mercado; el Gobierno debe combatir la pobreza por elemental sentido de justicia social y por la necesidad imperiosa de incorporar al mercado a la población hoy marginada.

Nueva Alianza San Luis Potosí estima que, junto con la incorporación productiva, la reducción de la pobreza podrá contar con programas sociales enfocados y dirigidos a la población de escasos recursos que más lo necesite transitando de una cultura asistencial a un modelo de cambios estructurales en las comunidades. El objetivo de estos programas debe centrarse en cuatro puntos fundamentales: Salud, Educación, Desarrollo social y Proyectos Productivos.

### **7.3 Economía Socialmente Desarrollada**

Nueva Alianza San Luis Potosí propone alentar el ahorro y la inversión productiva, pública y privada, como motor del crecimiento de nuestra economía. Estimular el ahorro de hoy implica mayores inversiones y fuentes de empleo en el futuro.

Es indispensable fortalecer la infraestructura de nuestro Estado, ya que ésta es una alternativa para vincular a las zonas marginadas del país con las regiones de más prosperidad económica.

COMITÉ DE DIRECCIÓN ESTATAL  
DE NUEVA ALIANZA SAN LUIS POTOSÍ  
PARTIDO POLÍTICO LOCAL

Es importante acelerar el desarrollo de las comunicaciones terrestres y aéreas. Continuar con el desarrollo de las telecomunicaciones, usando las mejores tecnologías para garantizar su competitividad, cobertura y servicios avanzados.

Proponemos continuar con el apoyo a la inversión en vivienda y el mejoramiento urbano, así como fomentar el desarrollo del mercado secundario y la subrogación del crédito hipotecario.

### **VIII. FOMENTAR LA CULTURA DE CUIDADO AL MEDIO AMBIENTE**

Nueva Alianza San Luis Potosí promoverá una cultura ciudadana de protección del medio ambiente, como un derecho fundamental de las actuales y futuras generaciones, el cuidado del medio ambiente y los recursos naturales de nuestro país son una obligación de todas las instituciones del Estado.

La situación económica actual, plantea que las nuevas generaciones deberán afrontar con responsabilidad de administrar de manera eficiente los recursos naturales no renovables. En la protección del ambiente el Gobierno debe asumir decisivamente su función de control, como instrumento al servicio de los ciudadanos.

Nueva Alianza San Luis Potosí impulsará una cultura del medio ambiente y el desarrollo sustentable comprometiéndose con:

- El respeto por el ambiente, la defensa de la legalidad y el Estado de Derecho.
- La transparencia y rendición de cuentas en la gestión pública ambiental
- La Educación Ambiental
- El desarrollo de los instrumentos económicos y de libre mercado de la política ambiental

### **IX. UNA NUEVA SOCIEDAD**

#### **9.1 Igualdad de Oportunidades**

En una sociedad libre y plural, la organización social y su forma de gobierno se construyen y sustentan en el principio de reconocimiento de los derechos inalienables del ser humano a la libertad y la obtención de mayor calidad de vida.

En una sociedad, la libertad se propugna con el reconocimiento constitucional y con la protección de los derechos humanos por conducto de los Poderes Públicos, que son los que comprenden específicamente las expresiones y actividades humanas más reconocidas de la libertad: de expresión, identidades, pueblos originarios, de creencia, de asociación, de tránsito, de trabajo o de profesión, de comercio e industria, de educación, y derecho a la propiedad, así como la llamada garantía de legalidad y, genéricamente, todas aquellas actividades no expresamente prohibidas por las leyes.

En Nueva Alianza San Luis Potosí creemos que los principales problemas de la sociedad se relacionan directamente con el proceso de aprendizaje, es por ello que desarrollamos nuestra propuesta entorno a un mejor sistema educativo que brinde igualdad de oportunidades para todas las y los mexicanos; afirmamos que la educación es el pilar de la sociedad desarrollada en tanto revalore el aspecto humano de sus contenidos y prácticas, y aporte herramientas de desarrollo individual y social.

#### **9.2 Revolución Educativa**

COMITÉ DE DIRECCIÓN ESTATAL  
DE NUEVA ALIANZA SAN LUIS POTOSÍ  
PARTIDO POLÍTICO LOCAL

Nuestra Declaración de Principios reitera el papel fundamental de la educación para alcanzar la libertad, la justicia y la igualdad dentro de una sociedad que ubique el conocimiento y la tecnología en un espacio estratégico para el desarrollo económico y social de México, toda vez que nuestro país cuenta con una legislación que asegura la modernización y el financiamiento del sistema educativo, sobre la base de los principios consagrados en el Artículo 3o Constitucional.

Trabajaremos para consolidar la Revolución Educativa, con las siguientes propuestas que garantice el proceso aprendizaje permanente como garantía de un nivel cultural superior que refuerce la identidad nacional tales como:

Impulsar y reforzar los siguientes programas participativos:

1. Escuela Segura
2. Escuelas de Tiempo Completo
3. Promover que los cursos sean enfocados hacia la pluralidad de temas que competen a la educación tanto en formación académica como humana y social.
4. Incorporar la educación socioemocional.
5. Vigilar que las y los profesores cuyos estudiantes muestren bajo rendimiento en pruebas estandarizadas deberán tomar cursos especialmente orientados.
6. Propiciar que logren capacitar a comunidades educativas para desarrollar una cultura de la salud que propicie comportamientos y entornos saludables.
7. Fortalecer el programa de desayunos escolares para impulsar menús equilibrados que influyan en la formación de hábitos alimentarios adecuados y que contribuyan a la prevención del sobrepeso y la obesidad.
8. Incorporar programas que beneficien a las comunidades educativas.
9. Fomentar la investigación de la educación para la creación y adecuación de programas educativos.
10. Implementar el uso de tecnologías para su uso cotidiano educativo.

Trabajaremos por estructurar mecanismos institucionales formales y no formales, donde se comprometan los medios de comunicación masiva; por ampliar la obligatoriedad de la enseñanza al ciclo medio e incentivar la enseñanza técnica con salida laboral y que el Gobierno cumpla su responsabilidad en la habilitación para el ejercicio de las profesiones, además de promover el sistema científico- tecnológico, tanto en el estudio y su resolución de los problemas acuciantes como en la discusión racional y libre de todos los grandes temas de la época.

Trabajaremos en lo relativo a educación básica, para que las cifras de cobertura y eficiencia terminal continúen en aumento. Trabajaremos por nuevos avances en la educación estatal, mejorando la calidad y promoviendo la inclusión de personas con capacidades diferentes. Así como los relativos a las diferentes etnias que enorgullecen a nuestro Estado libre y soberano de San Luis Potosí.

Trabajaremos por proyectos innovadores para mejorar cualitativamente la educación impulsando el crecimiento del presupuesto educativo y los programas escolares.

**a) Educación con Calidad y Excelencia**

Nueva Alianza San Luis Potosí refrenda el compromiso con la educación de calidad y excelencia en los contenidos de la educación en toda escuela. El quehacer educativo debe

COMITÉ DE DIRECCIÓN ESTATAL  
DE NUEVA ALIANZA SAN LUIS POTOSÍ  
PARTIDO POLÍTICO LOCAL

generar un modelo educativo de calidad y excelencia a nivel nacional en todos los niveles: preescolar, básica, media superior y superior.

El modelo de calidad y excelencia educativa parte del enfoque del desarrollo integral y dimensional del educando. Es a partir del educando que la educación con calidad formará a mujeres y hombres integrados socialmente y responsables de su propio desempeño. A la educación debe concedérsele el papel rector en el desarrollo de México, sin educación no hay desarrollo y sin éste no puede haber educación de calidad que posibilite la generación de conocimientos.

**b) Educación Pública, Laica, Gratuita, Obligatoria, Democrática y con Valores**

La educación pública debe ser libre, democrática, laica, obligatoria, científica y gratuita de conformidad con el contenido del Artículo 3o Constitucional.

La educación es esencial para hacer más equitativa la distribución de los beneficios generados por la Economía, así como la articulación de los valores e identidad nacional. Se propone la formación en valores cívicos, democráticos y universales. Valores que ayuden a las y los educandos a formarse como persona humana y que se comprometa con las demandas y necesidades de México. Es necesario lograr incorporar en todos los niveles de educación y en todos los programas educativos contenidos que refuercen los valores antes mencionados.

**c) Educación Incluyente y Equitativa**

La educación debe ser incluyente y equitativa para que nadie se quede fuera de las oportunidades educativas por razones económicas, sociales, políticas o religiosas. Por ello es necesario mejorar la eficiencia terminal del sistema educativo. Ampliar el sistema nacional de becas y financiamiento educativo para asegurar que tanto las niñas, niños y adolescentes logren completar su educación y con ello aumentar la "esperanza escolar"; que repercuta en una currícula que refleje un mayor número de años cursados y concluidos.

**d) Modernización de la Práctica Pedagógica y Didáctica**

La y el educando y las y los docentes son los actores principales de la tarea educativa, apoyados y respaldados por las madres y padres de familia. Interesa transformar la enseñanza y vincular a profesionistas y expertos en educación sobre la problemática fundamental por la que está atravesando el Sistema Educativo.

Abordar el tema de la educación exige retomar la realidad educativa y las actividades más relevantes que tienen que desarrollar las y los docentes en su contexto profesional y con sus alumnos.

La aportación que se ofrece quiere ayudar a ese ejercicio que se denomina toma de conciencia, a través de una serie de propuestas que tocan por un lado el quehacer educativo y por el otro lado el desarrollo práctico de la enseñanza.

La revolución educativa debe abarcar todos los niveles de educación. Aplicar la reforma debe ser prioridad en la agenda educativa mexicana, en el rediseño de la formación docente, articularla con opciones terminales de redes de escolaridad corta e intermedia como son las carreras técnicas e incluir en esta reforma a la educación superior para que proporcione igualdad de oportunidades, que refuercen el nivel académico y logre avances tecnológicos.

COMITÉ DE DIRECCIÓN ESTATAL  
DE NUEVA ALIANZA SAN LUIS POTOSÍ  
PARTIDO POLÍTICO LOCAL

Respecto a la educación no escolarizada es indispensable establecer programas integrales de formación en centros de educación continua para adultos, escuela para padres y para las personas marginadas.

**e) Revalorar el Papel de la Escuela**

La escuela y el papel que cumple dentro de la sociedad no debe ser nada más el de generadora de capacidades o el reservorio de la educación, su papel es mucho más complejo. Es el lugar en donde la sociedad se refleja, es el espacio cotidiano donde día con día, las madres y padres de familia, las niñas y niños y el resto de la comunidad reflejan los cambios que están viviendo y las carencias resultantes de un desigual acceso a la educación por condición social, cultural y familiar, es allí en la escuela, en donde se reflejan sus demandas, expectativas y deseos como entes activos de una comunidad. La comunidad y todo lo que ella representa se construye a partir de la escuela.

En este sentido, es necesario adaptar la educación a la cadena productiva con el objeto de que los estudiantes salgan mejor preparados y encuentren un sentido práctico a lo que aprenden en los centros educativos. Debido a ello, promoveremos la adecuación de los programas de estudio, con el objeto de adaptarlos a las necesidades propias de cada lugar. Es la escuela la que impulsa a la sociedad a continuar en su proceso cotidiano. Es necesario revalorar a la escuela y reconocer su papel como sujeto principal de la sociedad civil y de la comunidad ante cualquier situación la escuela debe prevalecer de forma presencial, mixta o a distancia.

**f) Equipamiento e Infraestructura Escolar**

Aplicar un programa permanente de dotación de recursos que aseguren la infraestructura en las escuelas urbanas y rurales, incluyendo a las telesecundarias. Para contar con escuelas equipadas con talleres, mesa-bancos, canchas deportivas, laboratorios y lograr que las escuelas estén totalmente construidas. Además de asegurar el mantenimiento del mobiliario y del inmueble a través del trabajo conjunto de directivas, directivos, maestras, maestros, alumnas, alumnos y madres y padres de familia.

Asimismo, es fundamental iniciar un programa de descentralización de la infraestructura educativa donde se contemple la creación de nuevos centros de estudio en diferentes municipios. En este sentido, apoyaremos la construcción de preparatorias en diversas regiones del Estado, con el objeto de que la educación se adapte a las necesidades propias de cada lugar, así como buscar que los alumnos no tengan que trasladarse a la capital para tener mejores índices educativos. Bajo estas razones, promoveremos la ampliación de la oferta universitaria para los jóvenes que desean estudiar.

**h) Inversión Educativa**

Es sumamente difícil lograr que la educación avance si no hay una fuerte inversión. La ciencia y la tecnología reciben un gasto insuficiente para poder atender precariamente las necesidades de una educación que repercuta en el desarrollo económico. Es indispensable que las y los alumnos puedan acceder a las tecnologías educativas necesarias y adecuadas que les aseguren una educación de calidad. Es necesario dotar de equipamiento básico a toda escuela tanto rural como urbana.

**i) Atracción de Centros de Investigación al Estado**

COMITÉ DE DIRECCIÓN ESTATAL  
DE NUEVA ALIANZA SAN LUIS POTOSÍ  
PARTIDO POLÍTICO LOCAL

Promoveremos al Estado, a partir de las ventajas comparativas que ya hemos desarrollado, para que se convierta en una región donde se concentren los principales Centros de Investigación en diversas materias.

La capital del Estado puede convertirse en una ciudad donde habiten los mejores investigadores del país, y en ese sentido, fortaleceríamos la promoción del Estado y convertiríamos a San Luis Potosí en la capital de la investigación, dado que contamos con los elementos necesarios para dotar de comodidades a quienes realizan sus trabajos de investigación.

### **9.3 Sociedad Competitiva**

Nueva Alianza San Luis Potosí está consciente de que los vertiginosos avances de la ciencia y la tecnología en el siglo XXI nos obliga a evolucionar, como país, hacia una sociedad del conocimiento, entendiendo por ésta, una sociedad en la que se invierta, prioritariamente en capital humano, destinando una gran cantidad de recursos económicos a la investigación y desarrollo del conocimiento (teorías, modelos, innovaciones científicas y tecnológicas) que promuevan mejoras al nivel de vida de la comunidad en general.

Durante la última década, múltiples esfuerzos institucionales en diversos países del mundo, confluyen para crear programas y redes académicas-profesionales con el propósito de difundir y estudiar a fondo los problemas de la innovación tecnológica, fruto de estos trabajos, es la construcción del propio concepto de la sociedad del conocimiento.

En un mundo de constante cambio, de apertura social, política y económica, prosperan las naciones que logran construir un sistema de innovación eficiente, estable y eficaz, alcanzando con ello altos índices de competitividad y bienestar. El diseño adecuado de instituciones, incentivos selectivos, empoderamiento de actores sociales, profesionalización de recursos humanos y una estratégica política pública de modernización, hacen de estos países, naciones emprendedoras, que no sólo han aceptado el cambio, sino que están dispuestas a impulsar su bienestar y construcción con base en la innovación.

## **X. PARTICIPACIÓN Y EMPODERAMIENTO DE LA CIUDADANÍA**

En una democracia indirecta como la nuestra, en la que los votantes delegamos la toma de decisiones en terceras personas, existe la idea de que el papel de los ciudadanos termina al emitir el voto, sin embargo, para Nueva Alianza San Luis Potosí la relación de las personas con la vida pública debe ser permanente.

Para Nueva Alianza San Luis Potosí el empoderamiento de la ciudadanía es una tarea dinámica, de la que la sociedad es responsable y en la que las instituciones se ponen de su lado, las puertas del gobierno, las organizaciones civiles, grupos de interés, así como los partidos, deben estar abiertas permanentemente.

En nuestro país las acciones individuales difícilmente afectan el resultado de una política pública, por esta razón surge la necesidad de que las y los ciudadanos se organicen en función de sus intereses, de manera que sus demandas influyan directamente en las decisiones del nivel de gobierno al que correspondan.

Así mismo la reivindicación de los pueblos originarios reconociendo los derechos y su injerencia en la política estatal y ejercicio de gobernabilidad por medio de 3 ejes específicos para generar una inclusión sustantiva de los pueblos originarios en el Gobierno:

En los municipios identificados con mayor referente indígena, se velará porque la participación de los integrantes de los Pueblos Originarios sea abundante en las áreas de toma de decisiones al interior de los ayuntamientos y del mismo Congreso del Estado.

COMITÉ DE DIRECCIÓN ESTATAL  
DE NUEVA ALIANZA SAN LUIS POTOSÍ  
PARTIDO POLÍTICO LOCAL

Se promueva y respete lo que por Derecho corresponde a los Pueblos Originarios, la autodeterminación que permita reconocer su organización y convivencia económica y política basada en usos y costumbres de sus comunidades indígenas, promoviendo figuras ancestrales y ejemplares como el tequio, donde la gente se organiza y trabaja en bien del progreso de toda su comunidad.

La educación de los pueblos indígenas es un factor primordial para garantizar su progreso; primeramente, educación en su lengua materna con un sentido de interculturalidad con verdadera comprensión e integración a la globalización en la cual hoy vivimos y a la par, una educación técnica y científica que los oriente en la productividad y explotación de sus tierras de forma sustentable. Esto disminuirá los fenómenos sociales del rezago y la emigración que separa familias.

Cuando se toma en cuenta a los pueblos originarios, se les está respetando su esencia, su lengua, su cultura, su organización social, y sus formas de gobernarse. Pero sobre todo se garantiza una verdadera participación de mujeres, jóvenes y hombres.

Lo anterior será posible sólo si va acompañado de cambios institucionales y reformas legales que amplíen el campo de acción de todas las organizaciones; en este contexto, Nueva Alianza San Luis Potosí se compromete a impulsar iniciativas de ley que garanticen un verdadero avance en el fortalecimiento de la sociedad civil y la conciencia cívica.

Trabajar por la protección de las libertades individuales y de los derechos de expresión, organización y manifestación es una tarea constante que contribuye a este objetivo. Nueva Alianza San Luis Potosí reconoce el papel de las organizaciones activas de la sociedad civil, auto organizadas, autónomas y pluralistas, capaces de canalizar las expectativas de grupos sociales diversos y promoverá valores que propicien la participación de la ciudadanía.

También nos definimos como un Partido del sector laboral y de los nuevos movimientos sociales, ya que reconocemos en el mundo del trabajo formal e informal, la referencia fundamental de nuestra vida cotidiana y nuestros proyectos. Buscamos ser un Partido al servicio de la Nación y de sus intereses generales, que propone una nueva forma de pensar y hacer la política, en el marco de una sociedad libre y tolerante, que fomente la solidaridad y la unidad nacional.

## XI. CONCIENTIZACIÓN CIUDADANA

Nueva Alianza San Luis Potosí sostiene la condición de igualdad y la dignidad de las personas, por lo que se manifiesta en contra de cualquier tipo de discriminación o explotación.

En este sentido, estamos comprometidos a seguir promoviendo la revalorización de la identidad cultural nacional, la conservación del patrimonio cultural y la participación plena para el desarrollo estatal. Nuestra solidaridad con todos los sectores sociales nos compromete a seguir impulsando la formación de liderazgos fuertes y capacitados, así como promover condiciones políticas legales y cívicas para garantizar su integración. Nueva Alianza San Luis Potosí buscará abrir espacios de participación y manifestación de todas las y los ciudadanos.

Para ello a través de los foros aliancistas generamos un cambio de paradigmas al promover la visibilización y conocimiento distintos temas de la nueva agenda de derechos y agenda 2030, para generar una igualdad sustancial.

COMITÉ DE DIRECCIÓN ESTATAL  
DE NUEVA ALIANZA SAN LUIS POTOSÍ  
PARTIDO POLÍTICO LOCAL

Para Nueva Alianza San Luis Potosí es importante promover la expresión de toda la población sin importar raza, condición social, física o sexual. En ese sentido Nueva Alianza San Luis Potosí propone:

1. Incluir el combate a la discriminación en programas de estudio.
2. Reconocer los derechos laborales de mujeres y hombres por igual.
3. Revisar y armonizar el ordenamiento jurídico en materia de discriminación.
4. Elaborar una Guía Básica para la promoción de una cultura de equidad de género.
5. Fomentar la participación de la sociedad civil en el combate a la discriminación.
6. Promover la participación política de las mujeres.
7. Proteger mediante un protocolo de Violencia Política en Razón de Género a las mujeres.

## XII. PARIDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO.

Nueva Alianza San Luis Potosí reconoce que la perspectiva de género en las políticas públicas debe entenderse como la intención y la voluntad explícita de los gobiernos de promover una redistribución equitativa entre géneros, en términos de: derechos civiles, políticos, sociales, económicos y sexuales.

Ratificamos el compromiso y la apertura con las mujeres que participan en la vida política. Por lo que es imprescindible introducir una perspectiva de género en todos los ámbitos de la vida, es decir, debe reconocerse que la mujer y el hombre son parte indispensable del engranaje social; que ambos son parte fundamental para que una sociedad se desarrolle y avance.

Por ello, es imprescindible crear una cultura de la tolerancia y respeto entre los sexos. Nuestros valores y creencias comienzan a formarse desde el momento en que nacemos, por la educación que recibimos y a través de un proceso de relaciones afectivas.

Con el tiempo, nuestro proceso de socialización se ve influido por información contradictoria recibida en la escuela, la familia y el trabajo.

Por eso, Nueva Alianza San Luis Potosí está consciente que dentro del proceso de democratización es de suma importancia incluir la perspectiva de género de una manera envolvente y contundente; que permee en todos los sectores de la población, desde el ámbito privado hasta el ámbito público. Nos comprometemos a fortalecer la presencia activa de la mujer como líder y pieza clave del desarrollo integral de nuestro país.

En Nueva Alianza San Luis Potosí entendemos que no puede hablarse de iguales entre desiguales. Es necesario estar conscientes de que la discriminación inicia con propuestas y políticas que no reconocen ni responden a las diferencias entre hombres y mujeres, la diferencia sexual no puede seguir traduciéndose en diferencia de oportunidades y por eso debemos responder al reto de ofrecer un trato equitativo para todas las y los potosinos.

## XIII. IDENTIDADES DE GÉNERO

El foro de aliancistas estructuró una nueva narrativa para consolidar la libertad y reconocimiento de las identidades de género en lo particular el campo de la política y lucha por los derechos LGBTTIQ+ se caracteriza por la oposición y la resistencia que llevan a cabo activistas, colectivos y movimientos que permiten acercar a la ciudadanía las acciones que realizan para lograr tener un marco normativo que se consolidó a partir de la reforma Constitucional de Derechos Humanos de 2011, dentro de la cual se ha consentido la

COMITÉ DE DIRECCIÓN ESTATAL  
DE NUEVA ALIANZA SAN LUIS POTOSÍ  
PARTIDO POLÍTICO LOCAL

creación de una nueva cultura de derechos humanos, cuyo eje central es la dignidad de las personas.

Necesitamos socializar los Derechos Humanos y darlos a conocer a todas y todos, que se sensibilicen sobre la dignidad como un hito para la ciudadanía que favorezca la construcción de una reeducación para la población como un proceso continuo; en muchas ocasiones las agresiones y/o la discriminación proviene desde la ignorancia y el desconocimiento que se refleja por lo que comúnmente se reconoce como el odio, pero que no debe tomarse de dicha forma.

Podemos sintetizar que la vida pública tiene un gran abanico de identidades de todo tipo y rubro, para lograr aceptar la diversidad debemos tener la apertura para dialogar con el otro, y escuchar la otredad; sin buscar el adoctrinamiento; estamos en un proceso de aprendizaje continuo que se da día con día; lo interesante del ser humano es que se constituye a partir del aprendizaje y como aprendemos también podemos REAPRENDER nuestra relación con el otro y la sociedad; como instituto político tenemos la obligación de politizar la causas sociales para genera agentes de cambio en el escenario social.

#### **XIV. JUVENTUDES**

Nueva Alianza San Luis Potosí promueve la participación política de las juventudes en nuestro estado, marcando el termino de juventudes por la diversidad de contextos y situaciones que viven las y los jóvenes en nuestro estado y país.

Al incentivar, capacitar y abrir espacios a las y los jóvenes, reconocemos que representan una visión innovadora y sustentada en las realidades sociales, además de que conforman más del 30% de la población potosina. Hemos realizado capacitaciones y cuadros políticos de juventudes para promover activistas y políticos en los que prepondere la ciudadanía y las causas sociales.

#### **XV. MIGRACIÓN**

El patrón de migración mantenido durante el siglo XX, observó que los migrantes, en su mayoría, provenían de áreas rurales y poseían un grado de escolaridad bajo o eran analfabetos. Sin embargo, el patrón ha cambiado, manteniéndose la emigración de áreas rurales, pero incluyendo, ahora, la emigración de zonas urbanas, además de que ya existe una creciente participación de las mujeres en dichos flujos migratorios.

En San Luis Potosí, cada vez se acentúa más la migración, cada día más potosinos y potosinas emigran al norte en busca de mejores condiciones de vida, lo que refleja la falta de mejores oportunidades para algunos sectores sociales del Estado y sus Municipios.

Es responsabilidad de las autoridades mexicanas instrumentar una política integral y programas efectivos que reduzcan las cifras antes mencionadas, así como las violencias que sufren las y los migrantes. De otra manera este fenómeno seguirá nutriéndose de las redes laborales, sociales, económicas y culturales que, a su vez, se retroalimentan por su vecindad geográfica y su asimetría económica.

Nueva Alianza San Luis Potosí está consciente de la responsabilidad del Estado y sus Municipios en la defensa de la dignidad de los compatriotas en el extranjero. Entendemos

COMITÉ DE DIRECCIÓN ESTATAL  
DE NUEVA ALIANZA SAN LUIS POTOSÍ  
PARTIDO POLÍTICO LOCAL

como parte fundamental de nuestras obligaciones la lucha por el ejercicio pleno de sus derechos, por su seguridad jurídica, laboral y su integridad personal.

**CONCLUSIONES.**

Un primer propósito de este documento ha sido recoger, compilar y expresar ordenadamente el pensamiento y aspiraciones de Nueva Alianza San Luis Potosí en torno a la visión de Estado que anhelamos para la ciudadanía potosina y sus futuras generaciones. Como consecuencia natural de la pluralidad, reconocemos que no puede convocarse a la unanimidad; sin embargo, la visión, valores y pilares aquí expresados tienen una amplia aceptación.

Este ideario constituye el deseo de tener, en conjunto, un San Luis Potosí donde se desarrollen las y los mejores perfiles ciudadanos. Este documento constituye el primer paso hacia las próximas elecciones. Nuestro afán, al elaborarlo, es otro sino manifestar nuestras ideas antes de comenzar el proceso electoral.

Anhelamos que todas las y los potosinos reconozcan y, por tanto, refrenden la visión, valores y pilares expresados en esta plataforma, y que, como consecuencia de ello, pueda convocarse y conseguir la voluntad general para luchar por alcanzar dicha visión; para asumir los valores de la libertad y justicia; y para construir y fortalecer los pilares que conducen a ese modelo de Estado.

Esta visión de San Luis Potosí nos llevaría en un relativo corto plazo, a reducir la pobreza, aumentar el bienestar de la mayoría de las y los potosinos y refrendar en el contexto nacional a San Luis Potosí como un Estado con liderazgo y de marcado desarrollo, así como incluyente e igualitario. Tenemos bien definida nuestra visión de Estado, para evitar los retrocesos sociales.

Se requiere de acuerdos, el concurso y la cooperación de todas y todos los actores y líderes sociales; quienes deben percatarse que hay momentos en la historia de las naciones en que se les exige desprenderse de los intereses personales o de grupo y mirar generosamente por el interés de la Nación y nuestro Estado. Estamos en la encrucijada de la historia. Las y los líderes sociales deberán entender y asumir este compromiso responsablemente. Nueva Alianza San Luis Potosí debe asumir su papel en esta coyuntura.

En el escenario estatal Nueva Alianza San Luis Potosí aspira a ser un instrumento importante de los distintos sectores de la sociedad potosina.

En nuestro Partido confluyen distintas expresiones del pensamiento reformador del México contemporáneo, acorde con la preservación de la cultura y con los valores del mundo actual, salvaguardando los derechos humanos y fomentando el respeto.

Abrimos paso a una sociedad basada en la más profunda democratización de los aspectos de la vida nacional y estatal, orientada a la más plena y libre realización del ser humano, de la calidad de vida y de la democracia.